

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Quito, 10 de marzo de 2017

Señores.-

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CABIFY-EC S.A.

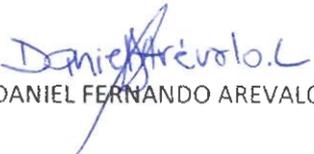
De mi consideración:

Por medio de la presente, en ejercicio de mis funciones como Representante Legal de esta compañía denominada CABIFY-ECS.A., de conformidad con el estatuto social y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías Vigente presento a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016 con el siguiente contenido.

- a. **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016:** Tomando en cuenta que la compañía se constituyó en el mes de junio de 2016, las metas propuestas para el ejercicio fiscal disponían de CABIFY operando, dándose a conocer en el mercado y poder operar como un intermediador tecnológico dentro del mercado ecuatoriano. Gracias al aporte de todo el grupo humano de CABIFY hemos logrado participar activamente en el mercado local ecuatoriano y poder cumplir los objetivos previstos.
- b. **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS:** Se ha dado cumplimiento a cada una de las disposiciones de los accionistas
- c. **REPORTE DE HECHOS EXTRAORDINARIOS QUE REPORTAR:** No hemos tenido durante este año fiscal hechos extraordinarios que reportar.
- d. **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO:** Si bien los resultados de la empresa, muestra pérdida de USD \$946,004.87, esto se debe en gran parte a que es el primer año en el cual CABIFY está operando en Ecuador. Esperamos que un futuro podamos reducir las pérdidas y comenzar a tener ganancias.
- e. **OTROS HECHOS:** La compañía para el 2017 tiene varios otros proyectos que oportunamente se pondrán en consideración de los accionistas, siempre ligados al desarrollo tecnológico y mejoramiento de la movilidad.

Sin otro particular pongo en consideración suya el presente informe para ser analizado por los señores accionistas en la Junta General.

Atentamente,


DANIEL FERNANDO AREVALO LOPEZ